



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

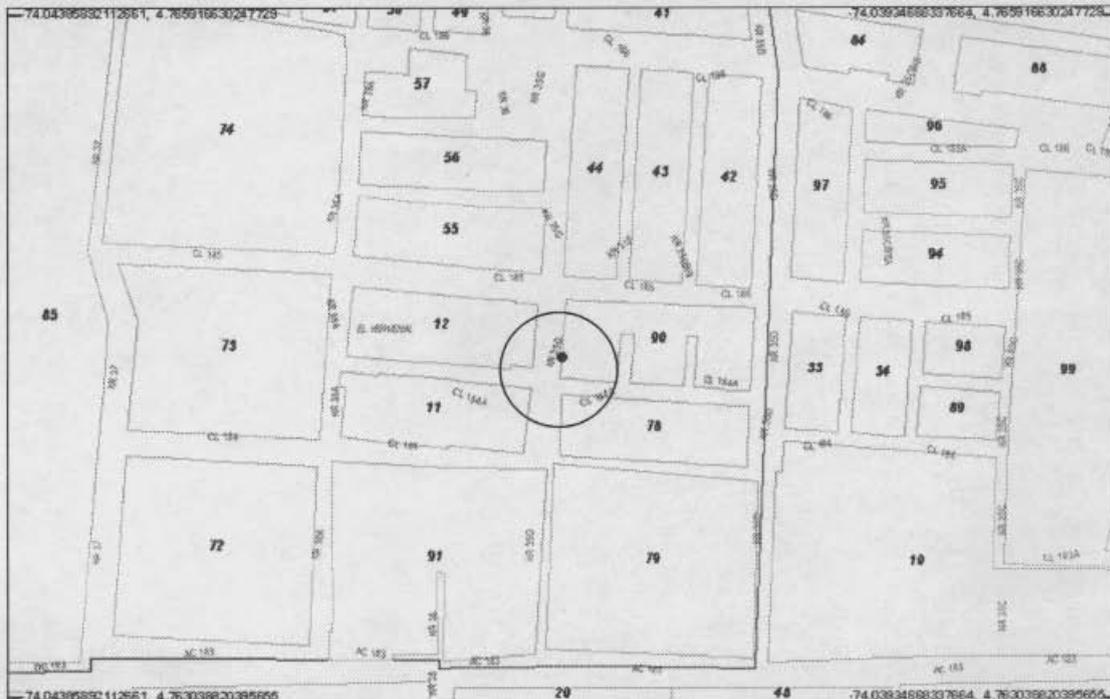
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

## CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 707

### 1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (1) USAQUÉN  
UPZ: (9) Verbenal  
BARRIO: El Verbenal III Sector  
DIRECCION: Carrera 35 G # 184 A - 16  
FECHA DE VISITA: Octubre 26 de 2006  
SOLICITANTE: Secretaría General de Inspecciones de Policía de Usaquén  
POBLACION BENEFICIADA: 1 Persona - 1 Familia  
AREA: 72 m<sup>2</sup> (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 35 G # 184 A - 16, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble objeto del Concepto

### 2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

## DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

### 3. ANTECEDENTES

**3.1. DPAE:** La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias ocurridas en este inmueble.

**3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS:** La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Secretaría General de Inspecciones de Policía de la localidad de Usaquén en desarrollo del proceso por la radicación No. 8675/06. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría General de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

### 4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, los moradores permitieron el ingreso de tal manera que fue posible apreciar las características estructurales del inmueble, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

### 5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble visitado es una edificación de dos pisos y altillo. La estructura principal la componen placas macizas de concreto de entrepiso apoyadas en columnas de concreto reforzado, en el altillo los muros divisorios en mampostería de bloque de arcilla hueco de perforación horizontal componen la estructura, los muros de este nivel no se han pañetado. La cubierta del altillo es teja o lámina ondulada sobre un entramado de madera que a su vez se apoya en los muros. La fachada de la edificación se puede apreciar en la fotografía 1 del registro fotográfico. La edad aproximada de construcción es de 15 años. El área construida total es de 170 metros cuadrados aproximadamente, en un lote cuyas dimensiones son 6 x 12 metros.

### 6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La edificación se encuentra en buenas condiciones. Los muros internos en general no presentan daños o afectaciones, como muestran las fotos 2 a 5, sin embargo los muros del altillo en especial los que conforman la estructura de soporte de los tanques de reserva de agua tienen algunos desprendimientos de piezas de mampostería y falta de pega en algunos sectores, la ausencia de pañete de recubrimiento los expone directamente a la acción de los agentes meteorológicos, ver foto 6. La cubierta del altillo presenta algunos puntos con falta de sujeción de las tejas. La estructura de concreto de primero y segundo piso no presenta afectaciones graves a excepción de algunas fisuras que no implican inestabilidad. Se considera que el daño en general es leve y que existen posibilidades de colapsos parciales de algunos muros del altillo a mediano plazo.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

## 7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la edificación objeto del concepto

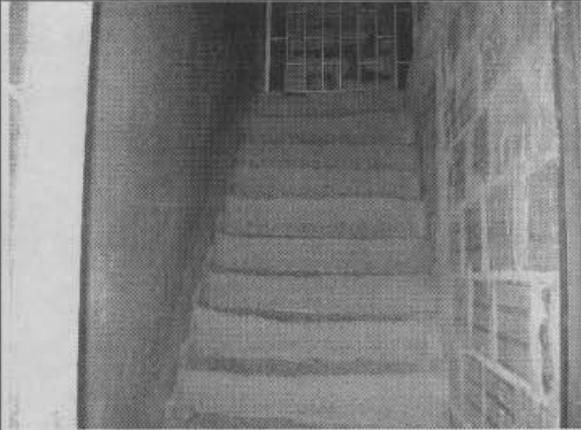


Foto 2. Aspecto muros internos y escalera

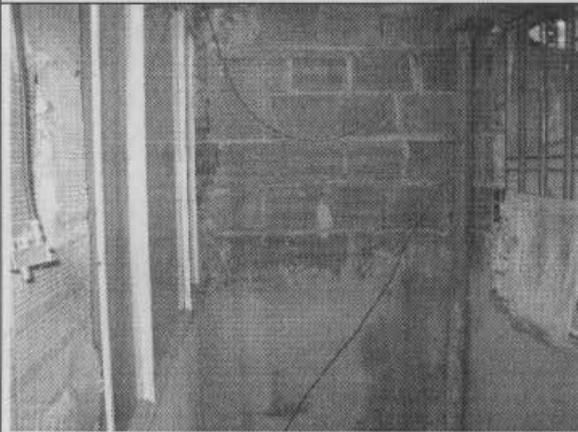


Foto 3. Muros internos de segundo piso

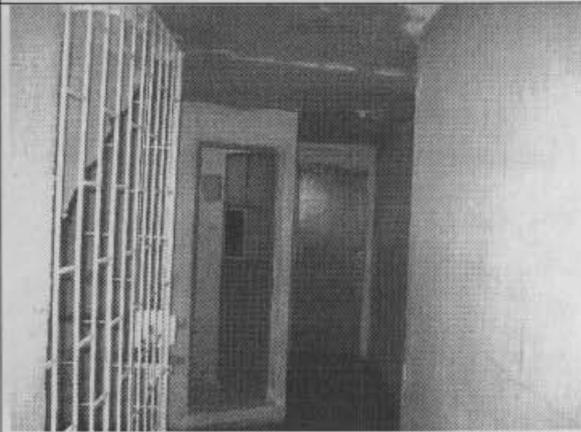


Foto 4. Muros de Segundo piso sin daño visible

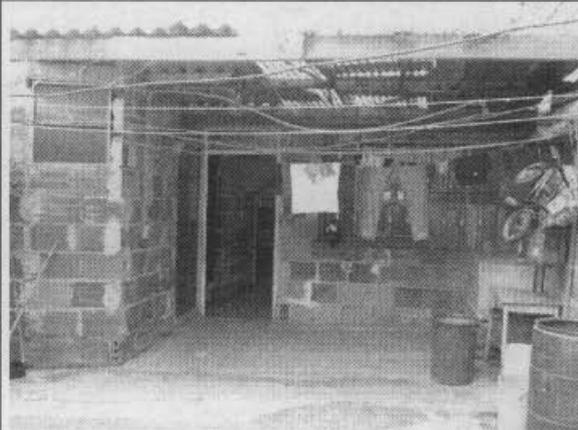


Foto 5. Vista general del altílo

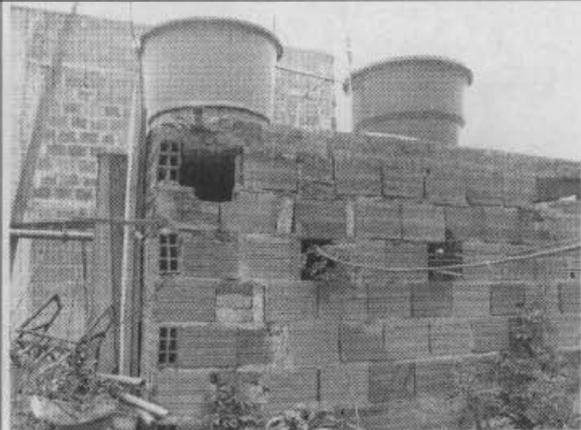


Foto 6. Estructura de soporte para tanques de agua



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaria  
GOBIERNO

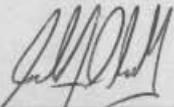
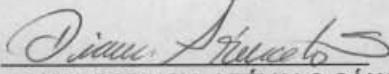
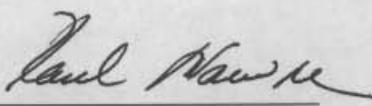
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación ubicada en la Carrera 35 G # 184 A - 16, **NO AMENAZA RUINA**. El daño en general es leve y existen posibilidades de colapsos parciales de algunos muros del altillo a mediano plazo. Por tanto para garantizar la habitabilidad de la edificación se recomienda a los propietarios o responsables del inmueble desarrollar las siguientes actividades:

- Reparar los muros que conforman la estructura de soporte de los tanques de almacenamiento de agua de reserva y proveerles de elementos de confinamiento
- Proveer el anclaje o amarre adecuado a las tejas de cubierta del altillo que no lo tienen
- Como medida adicional se recomienda hacer labores de mantenimiento en general a toda la edificación y brindar mayor protección a los muros del altillo contra la acción de los agentes meteorológicos y ambientales

**Nota:** Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

<p>Elaboró:</p>  <p><b>CARLOS A. CHAVARRO M.</b> Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND</p>	<p>Revisó:</p>  <p><b>Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ</b> Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos</p>
<p>Aprobó:</p>  <p><b>Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ</b> Subdirector de Investigación y Desarrollo</p>	 <p><b>Vo. Bo. RAUL NAVARRO MEJIA</b> Director (E)</p>